



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORMIGONERA MANABI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, hoy doce de abril del dos mil diecinueve, (12/04/2019), siendo las diez horas, en las Oficinas de la compañía, se reúnen los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía HORMIGONERA MANABI HORMIMANABI CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta Universal de Accionistas el señor Raul Fernando Quimbita Moya y, como secretario el señor Freddy Javier Tapia Mena, legalmente elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos.

El señor Presidente solicita que el secretario verifique el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. El secretario informa que existe el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Abierta la sesión, el Presidente manifestó que, conforme a la convocatoria, el objeto de la reunión era resolver sobre.- UNO.- el informe de labores de Gerencia correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018; y DOS.- los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

A continuación el Presidente presentó a consideración de la junta la siguiente proposición, la cual resultó aprobada por unanimidad: "La Junta General Extraordinaria de accionistas de HORMIGONERA MANABI HORMIMANABI CIA. LTDA. En su reunión de la fecha y en uso de sus atribuciones legales estatutarias RESULEVE: 'UNO y DOS.- aprobar el informe de labores de Gerencia y estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018'"

Enseguida se declaró en receso la sesión con el objeto de elaborar la presente acta. Al reanudarse la sesión, el acta fue sometida a consideración de la Junta, que aprobó por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levantó la sesión, siendo las 13.00 horas.

Raúl Fernando Quimbita Moya
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTAS

Freddy Javier Tapia Mena
SECRETARIO